



**INTERVENCIÓN DE ISABEL DÍAZ AYUSO,
PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID,
EN LA COMISIÓN GENERAL DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN EL SENADO**

Madrid, 8 de abril de 2024

Señorías:

Seis meses después, volvemos al Senado a hablar de lo que no pasa ni debería pasar. Y dejamos de hablar de todo lo que sí pasa y debería ocuparnos.

Lo que no pasa es que haya un “conflicto” o un “problema de convivencia” entre España y sus regiones.

Lo que no debería pasar es que el Estado pida perdón a los criminales que pretendieron destruirlo con el dinero de todos.

Y lo que sí pasa y debería ocuparnos son los problemas que afrontamos todos los españoles: nuestra posición en el actual orden mundial y nuestra seguridad, los futuros movimientos migratorios, el porvenir de los jóvenes españoles, la Inteligencia Artificial y cómo va a afectar a nuestras vidas...

Pero padecemos la anormalidad de un Gobierno que está a otra cosa. Que ha decidido imponer su poder bajo la política de tierra quemada, a golpes, en lugar de ganárselo en las urnas gestionando bien y en beneficio de todos. En unir a los españoles, a las comunidades autónomas, en evitar los peores errores del pasado, en ilusionar y liderar un gran país como es España.



El Gobierno ha hecho bandera del frentismo, de la mentira y de traicionar el mandato de las urnas, las instituciones y la propia Constitución, la mejor de nuestra historia. Estamos ante un golpe contra la unidad nacional, la democracia y el Estado de derecho, programado y por etapas, y que será imparable si no reaccionamos a tiempo.

¿Cómo dicen los señores del PSOE que esta Cámara no es el lugar para hablar de la amnistía y que no es competencia de las Comunidades Autónomas? ¿Cuándo el PSOE se olvidó de la igualdad y la solidaridad entre españoles? ¿O que fue mentira siempre?

La amnistía nos rompe a todos y a ustedes también, señores del PSOE. Nuestro Estado de Derecho, nuestra imagen ante el mundo, lo que ocurre en cada comunidad autónoma nos afecta a todos. España es de todos y somos representantes del Estado.

¿Cómo es que las comunidades autónomas no pintamos nada en el Senado y sí lo hacen los que quieren desguazar España utilizando esta cámara con pinganillo? ¿Cómo una consulta ilegal puede ser convivencia y este debate en el Senado de España un atentado contra la misma convivencia?



Estos son los tiempos en los que el presidente del gobierno blanquea el plan criminal ensoñado por ETA y pone a redactar las leyes a los mismos condenados por el Tribunal Supremo, por delitos de malversación y sedición, de los que depende su proyecto.

Tiempos de reescribir la ley a favor de delincuentes condenados, de mejorar sólo la vida de los violadores y de que un prófugo de la justicia dicte al Gobierno, desde Suiza o Bélgica, con mediador salvadoreño, cuál debe ser el rumbo de la Nación Española.

No es normal, ni en España ni en ningún país democrático, que el gobierno dependa de quienes tienen como objetivo declarado liquidar la nación. Nación, por cierto, la más antigua de Europa y una de las que más ha contribuido a que el mundo sea como hoy lo conocemos.

No es normal que se amnistíe a delincuentes para mantenerse en el poder a cualquier precio. Y menos aún que sean los delincuentes los que redacten los términos de esa norma de amnistía y lo hagan abierta e indisimuladamente, con sucesivas humillaciones públicas, para que quede claro quién manda.

Es tan humillante para los españoles lo que han dicho esta mañana aquí los independentistas que parece mentira que el PSOE lo apoye y que sigan con el referéndum. ¿Qué hay de concordia en las palabras de esta mañana por parte de los independentistas aquí? ¿Qué concordia?



Por supuesto que no es ni por la convivencia ni es por Cataluña. Los nacionalistas, que hacen de su proyecto corrupto su modo de vida contra la propia Cataluña, en sus horas más bajas, sólo necesitaba un gobierno central débil, sin principios y a la desesperada. Y ahí lo tienen, a sus pies.

¿Qué les decimos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, a nuestros jueces? ¿Que España es un país opresor? ¿También lo es para el PSOE, de verdad?

Han llamado a la amnistía “normalización institucional, política y social”. Da tanto miedo como la “nueva normalidad” que nos querían imponer cuando nos encerraban con la pandemia, al mismo tiempo que aprovechaban para cerrar el Congreso o las oficinas de empleo.

Ya sabemos que no hay nada bueno ni normal en cuanto nos hablan de “normalización”.

Recordemos las palabras del portavoz de Puigdemont, Toni Castellá. “Indulto quiere decir que te perdonan; amnistía quiere decir que el Estado te pide perdón”.

Ahí tenemos a esos mismos amnistiados prometiendo que lo volverán a hacer. Que siguen tramando y preparando el nuevo golpe con medios públicos mientras son los representantes ordinarios del Estado en su Comunidad Autónoma. Como advertimos. Como no lo



negaron los separatistas. Van de frente aquí. Solo lo oculta el mismo de siempre, Pedro Sánchez.

Cada ilegalidad que imponen al Estado va seguida de otra aún más dañina. Es una carrera sin final. Un estado pacífico no es un estado sumiso. Dejarse agredir no es trabajar por la convivencia.

El recurso al artículo 92 de nuestra Constitución es el último truco de los trileros a quienes solo une el resentimiento contra España y vivir del sudor de todos los españoles. Porque el artículo 92 dispone que las decisiones políticas de especial trascendencia podrán ser sometidas a referéndum, sí, pero para todos los españoles.

Y la Constitución debe interpretarse entera y según la prevalencia de sus artículos. Y les recuerdo el artículo 2: “La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles”.

Cataluña es de todos, lo mismo que Madrid. Pero ninguna de las dos regiones, como ningún rincón de España es disponible. Señor Aragonés, Cataluña no es una nación soberana. La soberanía nacional reside en el pueblo español, es única e indivisible y no es disponible; siglos de Historia no son disponibles: son patrimonio de los que nos la dejaron en herencia, y de los que están por venir.

Por tanto, lo que sea de Cataluña es cosa de todos y preguntar a una parte lo que en realidad no puedes hacer con ella, es tan ilegal



como insultante, y tiene un fin muy claro: seguir dividiendo a los catalanes, seguir mintiendo a todos los españoles mientras le meten la mano en sus carteras, pervierten la historia y debilitan a la Nación entera.

¿Pues qué van a permitir después de la independencia de la provincia de Barcelona de una Cataluña independiente? ¿Van a permitir esa consulta si eso es por la convivencia? ¿A que no?

Podría seguir con los artículos sobre la reforma constitucional, porque Sánchez ha iniciado un proceso constituyente sin estar legitimado para ello ni por las urnas ni por la ley, saltándose cualquier procedimiento. Ha iniciado un proceso por la vía de los hechos. Hemos tenido sombríos antecedentes en la Historia europea y española.

Con la solemnidad que tiene un discurso de investidura, Sánchez, en el suyo, habló de levantar un muro. No es que tuviera un lapsus: fue una auténtica declaración de intenciones al inicio de una nueva etapa de gobierno.

¿Cómo va a presumir de trabajar por la convivencia un Gobierno dedicado a acabar con la alternativa política?

La reconciliación y la concordia fueron el principal legado de la Transición, que buscó, desde el primer Discurso de la Corona, la devolución de España a los españoles, y que la España real



coincidiera, por primera vez en décadas, con la España oficial. Con la firme voluntad de los españoles de vivir juntos en libertad.

Por eso, fue una exigencia de Bildu, la primera, dinamitar la Transición, el reencuentro y la unidad, imponiendo una ley, un relato, que llamaban memoria histórica.

La reconciliación ya estaba hecha. La discordia comenzó porque los resentidos y separatistas no pudieron soportar el momento de mayor dignidad de la España democrática: el Espíritu de Ermua. Se confabularon en los pactos de Estella y Tinell, se aliaron con fuerzas internacionales anti occidentales y liberticidas, se aprovecharon de que muchos habían olvidado la Historia. Esa discordia la alimentó el presidente Zapatero, hasta que llegó nuestro momento más bajo: el intento de golpe de 2017.

¿De qué represión nos habla señor Aragonés? ¿La que aplican ustedes con los catalanes que luchan por el derecho constitucional de sus hijos a ser educados en español? ¿Me habla de represión, de la quema de las calles de Barcelona, de la expulsión de empresas, el bloqueo de las infraestructuras para la movilidad de los catalanes?

Pero de nuevo los españoles demostramos dignidad, serenidad, concordia y responsabilidad. Con el Rey a la cabeza, y gracias a la aplicación, por vez primera, del artículo 155, se desactivó el separatismo. Y ahora Pedro Sánchez lo ha vuelto a alimentar solo



por mantenerse en el poder. Hizo todo lo que prometió que no haría. Y aquí nos encontramos. En otro túnel.

La Comisión General de las Comunidades Autónomas, en su informe sobre la amnistía, dice que “la amnistía es inconstitucional por su incompatibilidad con principios básicos del Estado de Derecho: la igualdad en la aplicación de la ley y la exclusividad del Poder Judicial para juzgar y hacer ejecutar lo juzgado.

El legislador no puede -sin incurrir en arbitrariedad- declarar a un grupo de personas inmunes frente al Derecho y borrar para ellas retroactivamente la existencia de unos delitos, suplantando así al Poder Judicial y lesionando gravemente la seguridad jurídica”.

Unos políticos eliminando los delitos de otros políticos bajo la estafa de que perseguir delitos es represión. Pero, qué le importará la Seguridad Jurídica o el respeto al Poder Judicial a un independentismo en sus horas más bajas en lo político, en lo social, y en lo económico.

Permítanme detenerme en este último punto.

Como paso previo al referéndum para la secesión que ya han anunciado, los independentistas catalanes afirman que quieren administrar ellos todo lo que se recauda en Cataluña. Comiencen, por cierto, con una gestión eficaz del agua porque como recauden todo igual, vamos apañados.



La primera consecuencia para los ciudadanos de Cataluña sería que no podrían cobrar sus pensiones. Cataluña es la región donde más diferencia hay entre los ingresos y los gastos de la Seguridad Social de toda España. El agujero es de más de 4.300 millones de euros.

O lo que es lo mismo, casi 240.000 pensionistas catalanes dejarían de cobrar esta prestación en caso de que España deje de aportar a la Seguridad Social catalana. Pero este no es el único punto negro en materia financiera del plan independentista.

Afirma Pérez Aragónés que quiere quedarse con los 52.000 millones de euros que pasan por la Agencia Tributaria catalana. Lo que no dice es que el gasto público en Cataluña asciende a casi 46.000 millones de euros al año, que en los últimos 5 crece a un ritmo promedio de 2.600 millones de euros al año, y que a este ritmo en 2026 ya superará los 52.000 millones de euros con los que pretende quedarse.

Como tampoco dice que, de buscar un trato justo, debería asumir, además de los 74.000 millones de euros de deuda que tiene con España a través del Fondo de Liquidez Autonómica, el porcentaje de deuda pública del Gobierno Central que le corresponde.



En definitiva, un Gobierno regional de Cataluña independiente nacería con una hipoteca que superaría los 342.000 millones de euros o, lo que es lo mismo, el 120% de su producto interior bruto.

La solidaridad del régimen autonómico ha dado a España los mayores niveles de desarrollo y prosperidad de su historia. Algo que ha beneficiado al conjunto de la economía nacional.

Así que, señorías, aquí les dejamos estos datos. La Comunidad de Madrid es la que mejor nota, como mejor puntúa, mientras que los bonos catalanes los son como bonos basura.

Lo que ocurre aquí nos compete a todos y aunque los males de la política catalana se estén trasladando a España entera, aquí estaremos los presidentes autonómicos para hacer prevalecer la verdad y no lo vamos a hacer en representación solo de nuestras comunidades sino de España entera.

España solo se entiende si es generosa, abierta, plural, solidaria y Madrid solo sabe vivir al servicio de España y, por tanto, ese será nuestro papel y de nosotros depende que no sea demasiado tarde.

Muchas gracias